DINAC

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

RESOLUCIÓN Nº 729/2018

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 38/2018 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y OTROS".----------

Asunción, 18 de diciembre de 2018

VISTO: El Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación Nº 42/2018, del Comité de Evaluación de Ofertas del Llamado por **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 38/2018 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y OTROS",** las Providencias de la Unidad Operativa de Contratación, y de la Subdirección de Administración y Finanzas, (Exp. DINAC Nº 71559), y, ----------

CONSIDERANDO: Que, el mencionado Comité recomienda adjudicar la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 38/2018 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y OTROS"** a la Empresa **"INTELCAN CANADÁ S.A.",** por un Monto Total de **Gs. 440.620.000 (Guaraníes Cuatrocientos Cuarenta Millones Seiscientos Veinte Mil) IVA incluido** correspondiente al Ejercicio 2018.----------

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones, informa que se cumplieron con todos los procedimientos administrativos establecidos en la Ley Nº 2051 y su Decreto Reglamentario, elevando a consideración para la adjudicación, sobre la base del informe del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Que, la Subdirección de Administración y Finanzas, remite el pedido de adjudicación, para los fines que correspondan.----------

Que, la citada Licitación está prevista para el presente Ejercicio Fiscal, en el Programa Anual de Contrataciones de la DINAC.----------

POR TANTO: De conformidad con las atribuciones conferidas por la Ley Nº 73/90 "Carta Orgánica de la DINAC" y la Ley Nº 2199/2003, "Que Dispone la Reorganización de los Órganos Colegiados Encargados de la Dirección de Empresas y Entidades del Estado Paraguayo".----------

EL PRESIDENTE DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL

RESUELVE:

Artículo 1º **Adjudicar** el Llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 38/2018 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y OTROS"** a la Empresa **"INTELCAN CANADÁ S.A.",** por un Monto Total de **Gs. 440.620.000 (Guaraníes Cuatrocientos Cuarenta Millones Seiscientos Veinte Mil) IVA incluido** correspondiente al Ejercicio 2018.----------

Artículo 2º **La Subdirección de Administración y Finanzas,** a través del Departamento de Presupuesto, imputará el presente gasto en el rubro correspondiente.----------

Artículo 3º **La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)** realizará las gestiones tendientes para la firma del contrato respectivo, con la empresa adjudicada en el Art. 1° de la presente.----------

..//2

Ing. Edgar A. Melgarejo Ginard
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

Avda. Mcal. López e/ 22 de Setiembre - 2do. Piso c.c. 1752
Telefax: (595-21) 212-530 E-mail: sec_gral@dinac.gov.py
Asunción – Paraguay

RESOLUCIÓN Nº 729/2018

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 38/2018 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y OTROS".----------

Artículo 4° **Designar,** a funcionarios de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC), como Fiscales en el marco de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 38/2018 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y OTROS",** de conformidad al siguiente cuadro:

Nombre y Apellido	Función
Miguel Ángel Zorrilla	FISCAL TITULAR

Artículo 5° **El Departamento de Fiscalización de Instalaciones, Equipamientos, Mantenimiento y Servicios de la Institución,** se encargará de notificar a los funcionarios afectados.----------

Artículo 6° **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.----------

MG. ADRIANO RAMÍREZ FERNÁNDEZ
Secretario General

ABG. EDGAR A. MELGAREJO GINARD
Presidente